

FELICIANO PÁEZ-CAMINO

DEL *CANTAR* DEL CID A CERNUDA:
EL DESTIERRO
EN LA POESÍA ESPAÑOLA



U.M.E.R.

UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA

SEDE SOCIAL: C/ ABADA, 2 5º 4-A

28013 MADRID

www.umer.es

Del *Cantar* del Cid a Cernuda:
El destierro en la poesía española

FELICIANO PÁEZ-CAMINO

Madrid, 2011

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca

Sede Social: c/ Abada, 2 5º 4-A

28013 Madrid

Depósito Legal: M-28122-2011

Maquetación: A.D.I. C/ Martín de los Heros, 66. 28008 Madrid. Telf.: 91542 82 82

DEL *CANTAR DEL CID* A CERNUDA: EL DESTIERRO EN LA POESÍA ESPAÑOLA

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DE
MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2011)

En las primeras intervenciones ante esta Universidad de Mayores –que con tanta frecuencia me honra invitándome– abordé temas históricos, tratándolos con el refuerzo de alguna ilustración literaria. Luego, en las dos últimas ocasiones en que ocupé esta tribuna, di un paso más hacia la literatura: me centré en autores como Larra y Miguel Hernández, procurando subrayar el diálogo, a veces dramático, que ambos sostuvieron con su entorno temporal y espacial. En la exposición de hoy, las palabras de los autores, de los poetas, tendrán más protagonismo que las mías propias (lo que no deja de ser, supongo, una buena noticia), si bien irán presentadas con un hilo conductor que, aunque con abundantes proyecciones literarias, mantiene una naturaleza esencialmente histórica y geográfica: el tema del destierro.

Desterrar es un verbo de la lengua española cuya relación con la raíz *tierra* le presta una intensa carga afectiva, que seguramente no encuentra equivalente exacto en el francés *bannir* ni en el inglés *to banish*. Su entendimiento es fácil: el condenado a *destierro*, el *desterrado* es quien se ve abocado, por una imposición externa, a abandonar el ámbito en que habitualmente vive. Sin embargo, las causas, las consecuencias, las derivaciones de ese hecho pueden ser múltiples. Y esa amplitud es también riqueza metafórica: a través del destierro se puede hablar de muchas realidades, tanto físicas como anímicas, que nos acercan a la complejidad de lo humano en el tiempo y el espacio. El destierro nos habla de padecimientos y de desarraigos, pero también de aventuras vitales y de nuevas posibilidades de conocimiento. Precisamente la elección de Luis Cernuda

como hito final de este recorrido histórico-literario tiene que ver, más allá de razones cronológicas, con el hecho de que la obra del poeta andaluz expresa bellamente la diversidad y las contradicciones de un tema que tan cercano está al dolor como a la esperanza.

El destierro del Cid, entre la historia y la literatura

Podemos decir que, tras el atisbo lírico de las *jarchas*, la literatura española empieza con un destierro. Con el destierro del protagonista arranca, en efecto, el *Cantar de Mio Cid* o *Poema del Cid*, un texto de 3.730 versos asonantados que, como es sabido, constituye la más antigua muestra existente de la literatura épica en lengua castellana; su elaboración, en el estado en que ha llegado a nosotros, data probablemente de finales del siglo XII, es decir, un siglo después de los acontecimientos a que hace referencia.

En los comienzos del primero de los tres cantares que lo componen, Roy Díaz sale de su tierra de Vivar, desterrado por su rey Alfonso VI de Castilla y León, y entra en Burgos con una mesnada de sesenta caballeros. Mujeres y varones de la ciudad salen a verlo y, doloridos, pronuncian una frase que resuena con fuerza en nuestra historia y nuestra literatura: “*Dios, qué buen vasallo, -si oviesse buen señore!*”. En Burgos nadie puede hospedar ni facilitar provisiones al Cid y los suyos, por expresa y amenazadora prohibición real. Quien lo hiciere perdería sus bienes y hasta los ojos de la cara. Es una niña de nueve años quien se lo explica al héroe desterrado cuando este intenta quebrantar la puerta cerrada de la posada; y la niña argumenta en conclusión: “*Çid, en el nuestro mal -vos non ganades nada*”. Como se aprecia, el destierro aparece tempranamente asociado, en la literatura, a la persecución del desterrado y al amedrentamiento de sus deudos.

Pero ¿por qué fue desterrado ese Roy Díaz al que, en rigor, todavía no deberían llamar *Cid* porque este apelativo árabe –*Sid(e)*, señor– lo recibió por sus andanzas posteriores? El cantar, de cuyo código falta la primera hoja, no nos lo aclara, y es frecuente suplir esa carencia recurriendo a un relato tradicional según el cual el futuro Cid, amparador del rey moro de Sevilla frente a los abusos de un conde castellano, es víctima de envidias despertadas en el entorno del monarca, que inducen a este a actuar contra él. Sin embargo, a finales del siglo XV, el romancero ofrece una razón más precisa y contundente, en versos que nos son casi familiares:

*En Santa Gadea de Burgos
do juran los hijosdalgo,
allí toma juramento
el Cid al rey castellano,
sobre un cerrojo de hierro
y una ballesta de palo.*

Sabemos que el Cid amenaza al rey con una muerte infamante *si no dices la verdad / de lo que te es preguntado: / si tú fuiste o consentiste / en la muerte de tu hermano*. Tras jurar a regañadientes, el rey destierra al Cid:

*-¡Vete de mis tierras, Cid,
mal caballero probado,
y no me entres más en ellas
desde este día en un año!
-Que me place –dijo el Cid–,
que me place de buen grado,
por ser la primera cosa
que mandas en tu reinado.
Tú me destierras por uno,
yo me destierro por cuatro.*

*Ya se partía el buen Cid
sin al rey besar la mano;
ya se parte de sus tierras,
de Vivar y sus palacios. (...)
Con él iban los trescientos
caballeros hijosdalgos;
los unos iban a mula
y los otros a caballo;(...)
Por una ribera arriba
al Cid van acompañando;
acompañándolo iban
mientras él iba cazando.*

Se aprecia un vivo contraste entre el Cid del cantar, que es un vasallo leal y sensato, deseoso de reconciliarse con su rey y señor, y este arrogante Cid del romance tardomedieval, que parece complacerse en humillar al monarca y que, tras

multiplicar por cuatro la condena de que es objeto, abandona su solar natal de Vivar con nutrida compañía nobiliaria e inicia su destierro cazando. Esto último es quizá algo más que un detalle porque la caza era actividad propia de los nobles y su ejercicio en este contexto sugiere, en el Cid, una actitud de seguridad en sí mismo y de cierto desdén hacia la orden del rey.

El caso es que los impactantes motivos que, para explicar el destierro del de Vivar, nos brinda el romance tienen poca base documental. Hasta comienzos del siglo XIII no aparece en fuentes históricas el hecho, supuestamente ocurrido en el año 1072, de que destacados castellanos, con el Cid al frente, hicieran jurar al rey de León Alfonso VI que no había tenido participación alguna en la muerte de su hermano Sancho II, de quien venía a heredar el trono de Castilla. Se trata, muy probablemente, de un episodio apócrifo, introducido en las crónicas históricas a partir de algún cantar de gesta perdido: uno de esos casos en los que la literatura reinventa la historia.

Las fuentes históricas conservadas acerca del Cid presentan de él una imagen bastante distinta de la literaria. Rodrigo (*Roy* en el Cantar) Díaz de Vivar, que nació en esa localidad burgalesa, o en alguna otra próxima, en torno al año 1043, fue un lugarteniente del rey Sancho II de Castilla, bajo cuyo reinado adquirió el apodo de *campeador* (vencedor). Tras el asesinato del monarca en 1072, en Zamora, mantuvo con el hermano de éste, el rey Alfonso VI de Castilla y León, una relación intermitentemente conflictiva. De hecho, el Cid *histórico* llegó a sufrir destierro en dos ocasiones, en circunstancias que no son del todo bien conocidas, pero que apuntan a tensiones económico-militares con el monarca y otros nobles. La primera ocurrió en 1081 (es decir, nueve años después del supuesto juramento, base del destierro que narra el romance) y castigó una extemporánea acción saqueadora del Cid en la taifa de Toledo, que debía haber quedado a salvo de ella porque pagaba parias al rey castellano. Tras desarrollar, al frente de su mesnada, actividades guerreras en Aragón, el Cid se reconcilió con el monarca en 1086, tras la toma de Toledo. Pero tres años después fue de nuevo desterrado por no haber acudido a defender el castillo de Aledo, en Murcia. Fue a partir de ese definitivo destierro cuando, en 1094, ocupó Valencia frente a los almorávides y allí murió en 1099.

El análisis de la figura histórica del Cid no debe perder de vista las peculiaridades de su tiempo: esa segunda mitad del siglo XI, tras la caída del Califato de Córdoba, caracterizada por la movilidad fronteriza, cierta tensión social y un juego de enfrentamientos y alianzas entre reinos en el que la diferencia religiosa

entre Cristiandad e Islam no era necesariamente el principal factor. Más que el arquetipo del guerrero cristiano altomedieval, el Cid, que combatió con frecuencia contra cristianos al servicio de reyes musulmanes (como al-Muqtadir de Zaragoza y al-Mutamid de Sevilla) es la expresión de las complejidades y matices de aquella época, y tal vez también del sostenido reconocimiento popular a quienes, en cualquier tiempo, plantan cara a los poderosos y se labran su propio destino.

Aun antes de la muerte del Cid, sus hazañas eran objeto de recopilación y elogio. Luego fueron compuestos diversos cantares de gesta (de los que solo se conserva el aquí mencionado, que, por cierto, no vio la imprenta hasta 1779), así como numerosos romances, en los que, sobre todo a partir del siglo XIV, se acentuaron los elementos legendarios. Sobre esa base se compusieron, en los siglos XVI y XVII, obras teatrales, dentro e incluso fuera de España; *Las mocedades del Cid* de Guillén de Castro (1618) y *Le Cid* de Pierre Corneille (1636) son brillantes ejemplos de ello. Desde entonces no han faltado las referencias literarias a este personaje, que fueron particularmente frecuentes con el Romanticismo (Hartzenbusch, Zorrilla) y el Modernismo (Marquina).

Cuando, en 1899, se conmemoraba el octavo centenario de la muerte del Cid, el poeta Manuel Machado escribió una composición sobre el destierro del Cid, que incorporó a su primer libro de poemas, de orientación modernista, publicado en Madrid en 1900, con el título de *Alma*. El poema en cuestión se titula *Castilla* y, en su arranque, nos presenta, con brioso trazo, el entorno del desterrado:

*El ciego sol se estrella
en las duras aristas de las armas,
llaga de luz los petos y espaldares
y flamea en las puntas de las lanzas.*

*El ciego sol, la sed y la fatiga...
Por la terrible estepa castellana,
al destierro, con doce de los suyos
—polvo, sudor y hierro— el Cid cabalga.*

El poeta moderno acentúa la soledad del desterrado: ya no le acompañan los sesenta pendones del cantar ni los trescientos caballeros de romance, sino sólo “doce de los suyos”. Es una soledad que realza la grandeza del héroe en medio del paisaje castellano, y que queda consagrada cuando —retomando el poeta la escena del mesón cerrado por orden del rey— aquella *escuadra de feroces guerreros* se

aviene a proseguir su camino ante las razones y el llanto de la niña. La estructura de este bien conocido poema de Manuel Machado se acomoda a un sencillo esquema narrativo que proliferará en el siglo XX, por ejemplo en el cine de héroes más o menos solitarios: una o varias personas llegan a un sitio, acontece algo que no esperaban, y finalmente se van como han venido... pero no sin dejarnos una emoción en el alma.

Solo en tierra ajena. Poetas clásicos

Un recorrido por el tema del destierro en la creación literaria hispana no pude ignorar los poemas y canciones sefardíes, esparcidos por los judíos expulsados de España al final de la Edad Media y cultivados por sus descendientes. Es un caudal literario que merece un tratamiento específico, y del que aquí queda esta mera evocación.

La poesía lírica española madura y se abre a nuevos horizontes con la obra de Garcilaso de la Vega, que nació en Toledo, probablemente en 1501, y que tuvo veleidades de rebeldía en su juventud ya que, en 1519, participó en un alboroto toledano, en el que defendió al Concejo contra el Cabildo, lo que le valió una condena a tres meses de destierro de la ciudad. Luego, a diferencia de su hermano mayor Pedro Laso de la Vega, apoyó a Carlos V frente a los comuneros, a pesar de lo cual el emperador lo condenó más tarde, en 1532, a destierro por haber presenciado el desposorio de un sobrino del propio Garcilaso, que el monarca había prohibido. El poeta estuvo varios meses confinado en una isla del Danubio, cerca de Ratisbona (la actual Regensburg, en Alemania) y de esa experiencia se hizo eco en la tercera de las tres Canciones que compuso. Está constituida por seis *estancias* (estrofas de heptasílabos y endecasílabos), y en la segunda de ellas expone, con integridad de espíritu, las corrosivas penas del destierro y del amor.

*Aquí estuve yo puesto,
o por mejor decillo,
preso y forzado y solo en tierra ajena;
bien pueden hacer esto
en quien puede sufrillo
y en quien él a sí mismo se condena.
Tengo sola una pena,
si muero desterrado*

*y en tanta desventura:
que piensen por ventura
que juntos tantos males me han llevado,
y sé yo bien que muero
por solo aquello que morir espero.*

Garcilaso no murió de amor, pero sí joven, en 1536, en Niza, como consecuencia de una herida que recibió en el asalto a una fortaleza francesa próxima a Fréjus mientras combatía por el mismo Carlos V que, cuatro años antes, lo había desterrado. Su caso tiene ciertas semejanzas con el del poeta latino Ovidio, nacido el 43 antes de Cristo, que constituye el más señero antecedente clásico acerca del eco literario del destierro. Cuando el poeta tenía 51 años el emperador Augusto lo desterró a la orillas del mar Negro, a la ciudad de Tomi (hoy Constanza, en la Rumanía luego conquistada por Trajano), en una decisión que también tuvo algo que ver con cuitas amorosas y familiares. Como ocurriría luego con otros desterrados, Ovidio llevó aquello penosamente como hombre, pero fecundamente como poeta; de ello dan fe sus cinco libros *Tristia* y sus cuatro *Ex Ponto*. Y, como también ocurriría más adelante a otros escritores en el exilio, el poeta romano fue pasando de la queja desolada al interés por el mundo circundante, hasta llegar a componer versos en el idioma de su tierra de exilio.

Volviendo a la literatura clásica española, encontramos señales de un tema de tradición medieval: la marcha del hombre como exilio interior de la mujer. Lo cultivó, en célebre y donosa composición, *La más bella niña...*, un juvenil Luis de Góngora en 1580:

*Pues me diste, madre,
en tan tierna edad
tan corto el placer,
tan largo el pesar
y me cautivaste
de quien hoy se va
y lleva las llaves
de mi libertad,
dejadme llorar,
orillas del mar.(...)*

De nuevo aparece el mar en la obra de este andaluz de tierra adentro, en un romance, de 1583, donde “un forzado de Dragut” (entiéndase un hombre obligado a remar por el famoso pirata turco así llamado, que lo ha hecho prisionero) avizora la —entonces desierta— playa de Marbella:

*Amarrado al duro banco
de una galera turquesca
ambas manos en el remo
y ambos ojos en la tierra,
un forzado de Dragut
en la playa de Marbella
se quejaba al ronco son
del remo y de la cadena:
“Oh sagrado mar de España,
famosa playa serena...”*

Una imagen, la de la costa vista por el desterrado que no puede alcanzarla, que retomará Rafael Alberti más de cuatro siglos después. Próximo al tema del desterrado está el del caminante extraviado, que Góngora describe en un soneto que se inicia con este *Descaminado, enfermo, peregrino / en tenebrosa noche, con pie incierto / la confusión pisando del desierto / voces en vano dio, pasos sin tino...*

Y, ya que estamos abriendo sonetos, recordemos el primer cuarteto de uno en el que Lope de Vega, con paradojas propias de la poesía trovadoresca y de Petrarca y con una referencia a la Odisea, describe así la ausencia: *Ir y quedarse y con quedar partirse; / partir sin alma, e ir con alma ajena / oír la dulce voz de una sirena / y no poder del árbol desasirse.*

Ausentes de la patria amada. Idas y vueltas de ilustrados y liberales

El destierro puede ser, como estamos viendo, una metáfora de diversos sentimientos y situaciones expresados por la poesía. Pero puede constituir también una realidad inmediata, como lo fue, en 1814, para un buen puñado de españoles: primero, para los *afrancesados* que habían defendido el cambio de dinastía a favor de José I; y, en seguida, para los liberales que había luchado por el regreso de Fernando VII, pero también por la transformación constitucional de España.

Figura descollante de la Ilustración española y renovador de la universidad salmantina, Juan Meléndez Valdés se vio, ya al final de su vida, abocado al destierro y murió, en 1817, en la francesa ciudad de Montpellier (la misma en que naciera, en 1208, el futuro rey de Aragón Jaime I el Conquistador). En la obra de Meléndez Valdés –que fue estudiada, por cierto, por otro exiliado, el poeta y profesor Pedro Salinas– figuran varias composiciones en que narra el desgarramiento del destierro y de la lucha civil que lo precedió, a veces con descripciones que nos traen a la mente imágenes goyescas, como en estos versos de la Oda XXX:

*Huiré veloz de esta llorosa tierra
a otra región más pura,
do libre y lejos tan infanda guerra
respire en paz segura.*

*Doquier incendios, crímenes, gemidos,
sangre y muerte y horrores,
y tigres miro, sin piedad ni oídos
al ruego y los clamores.*

*¡Execrable maldad! Ciego el ibero
de un furor inhumano,
fulmina impío el reluciente acero
contra su propio hermano.*

Otro ilustre afrancesado, Leandro Fernández de Moratín, nacido en Madrid en 1760, marchó también al exilio; volvió temporalmente a España al calor de la revolución liberal de 1820, y hubo de regresar luego a París, donde falleció en 1828, el mismo año en que Goya moría, *autodesterrado*, en Burdeos. En un soneto titulado *La despedida*, el autor de *El sí de las niñas* expone, sin tanto lirismo pero con no menos amargura que Meléndez, sus méritos, que van desde la personalidad de sus padres a sus propios éxitos teatrales:

*Nací de honesta madre: diome el cielo
fácil ingenio en gracias aflüente,
dirigir supo el ánimo inocente
a la virtud el paternal desvelo.*

*Con sabio estudio, infatigable anhelo,
pude adquirir coronas a mi frente:
la corva escena resonó en frecuente*

*aplauso, alzando de mi nombre el vuelo.
Dócil, veraz, de muchos ofendido,
de ninguno ofensor, las Musas bellas
mi pasión fueron, el honor mi guía.
Pero si así las leyes atropellas,
si para ti los méritos han sido
culpas, adiós, ingrata tierra mía.*

De la persecución sufrida por los liberales se hizo eco, por ejemplo, Juan Nicasio Gallego, él mismo encarcelado hasta 1820 (como Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa o Martínez Marina, entre otros muchos), que se refirió así los desterrados por la primera represión fernandina: *Otros, ausentes de la patria amada, / el agua beben de extranjeros ríos, / mil veces con sus lágrimas mezclada.*

Al de 1814 siguió, tras el trienio constitucional, un segundo exilio liberal iniciado en 1823. En él figuró Ángel de Saavedra, que a su regreso a España en 1834 adquirió el título de duque de Rivas. Tras una estancia en Londres, al serle negado permiso de residencia en Roma se instaló en la isla de Malta, cuyo faro se convirtió en trasunto de la hospitalidad en el oscuro mar de la emigración. Lo expresa en su poema *El faro de Malta*, escrito en 1828:

*(...) otros prófugos, pobres, perseguidos
que asilo buscan, cual busqué, lejano,
y a quienes que lo hallaron tu luz dice,
hospitalaria estrella.
Arde, y sirve de norte a los bajeles
que de mi patria, aunque de tarde en tarde,
me traen nuevas amargas y renglones
con lágrimas escritos. (...)*

Diputado por Granada en las Cortes de Cádiz, luego preso hasta 1820 y más tarde exiliado en Londres y París de 1823 a 1831, Francisco Martínez de la Rosa dejó huella en los inicios del régimen liberal español con el *Estatuto Real* de 1834 y en los comienzos del Romanticismo con el estreno de *La conjuración de Venecia*. Antes de esta entrada en tromba en la vida política y cultural, abordó, en una notable composición fechada en Granada el 27 de octubre 1831 y titulada *La*

vuelta a la patria, el tema del regreso del desterrado. Este es su comienzo, lleno de sabor geográfico:

*Amada patria mía,
jal fin te vuelvo a ver!... Tu hermoso suelo,
tus campos de abundancia y de alegría,
tu claro sol y tu apacible cielo...
Sí, ya miro magnífica extenderse
de una y otra colina a la llanura
la famosa ciudad; descollar torres
entre jardines de eternal verdura;
besar sus muros cristalinos ríos;
su vega circundar erguidos montes;
y la Nevada Sierra
coronar los lejanos horizontes.*

Los desterrados que pudieron volver a la España que dejaba atrás la siniestra etapa fernandina regresaron culturalmente enriquecidos y a veces ideológicamente cambiados o matizados. Y es que la experiencia del destierro, dependiendo, entre otras circunstancias, de la edad (no, en este caso, para Meléndez o Moratín, pero sí para Rivas o Martínez de la Rosa), puede conllevar aspectos positivos. En la emigración forzada hicieron algunos liberales sus obras más conocidas. Es el caso de la *Conjuración* de Martínez de la Rosa y del *Don Álvaro* del duque de Rivas; y es el de Álvaro Flórez Estrada, que publicó su célebre *Curso de economía política* en Inglaterra en 1828, o el del conde de Toreno, que empezó en 1827 su decisiva *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, cuya primera versión vio la luz en París en 1832. Es evidente también, por ejemplo, la influencia del exilio británico en la formación económica de Juan Álvarez Mendizábal, o en la pedagógica de Pablo Montesino. Que el exilio sea lugar –u ocasión– de estudio y reflexión no era ya cosa nueva en aquellos años veinte del siglo XIX. El asunto tiene un lejano antecedente que difícilmente podría ser más *histórico*: en su largo destierro en Tracia, preparó Tucídides, el primer historiador científico, su *Historia de la guerra del Peloponeso*, decisiva obra que luego, tras ser amnistiado ya en las postrimerías del siglo V antes de Cristo, continuó en Atenas.

Bajo todos los cielos. La apertura al mundo

Los finales del siglo XIX y comienzos del XX no son en España tiempos de grandes destierros –aunque alguno hubo– pero sí de caudalosas migraciones en el interior de España y hacia América, que dejaron un rastro en la poesía. Pensemos en Rosalía de Castro, en cuya obra la emigración económica es motivo recurrente desde los *Cantares gallegos* que publicara en 1863; o en el también gallego Manuel Curros Enríquez, cuyos *Aires da miña terra* (1880) contienen una atrevida denuncia del caciquismo generador de emigración.

En ese contexto ocurre a menudo que el hombre joven se marcha del pueblo en busca de nuevos horizontes, y la muchacha se queda. Así lo refleja Juan Ramón Jiménez en su juvenil poema *Adolescencia*, inserto en su libro *Rimas de sombra: Paisajes del corazón*, escrito en los dos primeros años del siglo XX:

*Aquella tarde, al decirle
yo que me iba del pueblo,
me miró triste –¡qué dulce!–,
vagamente sonriendo.*

*Me dijo: ¿Por qué te vas?
Le dije: Porque el silencio
de estos valles me amortaja,
como si estuviera muerto.*

*–¿Por qué te vas?– He sentido
que quiere gritar mi pecho,
y en estos valles callados
voy a gritar y no puedo.*

*Y me dijo: ¿Adónde vas?
Y le dije: Adonde el cielo
esté más alto, y no brillen
sobre mí tantos luceros.*

*Hundió su mirada negra
Allá en los valles desiertos,
y se quedó muda y triste,
vagamente sonriendo.*

En la entrañable poesía de Antonio Machado aparece un destierro sentimental y paradójico: el que lleva a asumir, por amor, otra patria y a sentirse extranjero en la propia. Así empieza un poema que firma en Lora del Río, el 4 de abril 1913: *En estos campos de la tierra mía, / y extranjero en los campos de mi tierra / -yo tuve patria donde corre el Duero / por entre grises peñas...* Precisamente Machado fue miembro del jurado que concedió a Rafael Alberti el premio Nacional de Literatura en 1925 por *Marinero en tierra*, un poemario cuyo eje es el primer destierro juvenil del poeta, la pérdida del mar:

*El mar. La mar.
El mar. ¡Sólo la mar!
¿Por qué me trajiste, padre,
a la ciudad?
¿Por qué me desenterraste
del mar?
En sueños, la marejada
me tira del corazón.
Se lo quisiera llevar.
Padre, ¿por qué me trajiste
acá?*

Pero el desplazamiento, el desarraigo, puede ser también una actitud vital enriquecedora, una disposición a celebrar el dinamismo y la diversidad del mundo, como nos lo recuerda León Felipe en sus *Versos y oraciones de caminante*, cuya primera edición data de Madrid. En uno de sus poemas León Felipe reivindica al *romero*, término con el que se designa, desde finales del siglo XIII, a quien peregrina a Roma... o a cualquier otro sitio.

*Ser en la vida romero,
romero solo que cruza siempre por caminos nuevos.
Ser en la vida romero,
sin más oficio, sin otro nombre y sin pueblo.
Ser en la vida romero... solo romero.
Que no hagan callo las cosas ni en el alma ni en el cuerpo,
pasar por todo una vez, una vez solo y ligero,
ligero, siempre ligero. (...)
Sensibles a todo viento*

*bajo todos los cielos,
poetas, nunca cantemos
la vida de un mismo pueblo
ni la flor de un solo huerto.
Que sean todos los pueblos
y todos los huertos nuestros.*

En ese proceso de maduración cultural y afectiva en que puede convertirse la salida de la tierra donde se nació o se está arraigado, muchas personas encuentran lo que estaban buscando y reconocen como propio. Lo expresa muy claramente –aunque no en verso– el joven Manuel Azaña cuando, a finales de 1911, se refiere a su llegada a París, ciudad que no conoce todavía y a la que acude becado por la Junta para Ampliación de Estudios, como lo contrario a un destierro: “Con llegar he abierto un paréntesis en mi destierro. (...) Es el goce de regresar, amigos míos, de restituirse a un medio que nos es propio”. Un español un poco cultivado –explica Azaña– “aunque que llego a París por vez primera, no parece que le descubre, sino que le recobra”.

A Miguel de Unamuno, en cambio, le sentó fatal que Primo de Rivera lo desterrara. Ello le dio ocasión para trascendentalizar su experiencia personal, según tenía por costumbre. De 1925 data *De Fuerteventura a París. Diario íntimo de confinamiento y destierro vertido en sonetos*. Son composiciones de sátira vibrante y amarga, con ecos quevedescos. El primer verso del soneto XXI escalofría: “Ya sé lo que es el porvenir: la espera”. Y también, por el drama que narra, el soneto XCII que empieza: *A un hijo de españoles arropamos / hoy en tierra francesa; el inocente / se apagó –feliz él– sin que su mente / se abriese al mundo en que muriendo vamos*. Luego, en Hendaya, don Miguel publicó el *Romancero del destierro*, en 1928; y ese mismo año inició su *Cancionero*, que no fue íntegramente impreso sino en Buenos Aires, diecisiete años después de su muerte, en 1953. Allí dejó anotado: *Bajo el cielo de la patria / os pudrís en un desierto, / mientras yo vivo mi España / bajo la patria del cielo*. Y es que el desterrado Unamuno se llevaba a España consigo.

El destierro no violento de un gobernante indeseado fue también tema poético y, en este caso, generalmente festivo. Ocurrió con Isabel II en 1868 y, de nuevo, con Alfonso XIII en 1931. Luis de Tapia, que hacía comentarios de la actualidad en versos jocosos, en periódicos de orientación republicana, publicó el 15 de abril de 1931 una composición que terminaba, con más compasión que encono, de esta manera:

*¡Se fue! Sobra toda saña.
Ya es triste cruzar España
cuando es flor todo el país.
Cuando, en fecundos olores,
florecen todas las flores
menos las flores de lis.*

España que perdimos, no nos pierdas. **La poesía de la “España peregrina”**

No todos los destierros fueron tan confortables como los borbónicos. Y desde luego no lo fue el éxodo que, a lo largo de la guerra civil, y sobre todo en febrero y marzo de 1939, afectó a varios cientos de miles de españoles. A Antonio Machado la guerra lo desterró, por lo pronto, del amor: *De mar a mar entre los dos la guerra, / más honda que la mar...*, escribe al inicio de uno de sus sonetos a Guiomar. Luego será, seguramente, el primer poeta que muera en el destierro; el hecho ocurre antes incluso de que concluya la guerra, el 22 de febrero de 1939, en una habitación de hotel de Collioure. Días después, su hermano José encontró en un bolsillo del viejo gabán del poeta, un trozo de papel arrugado en el que había tres apuntes a lápiz. Un de ellos era un verso alejandrino: *Estos días azules y este sol de la infancia*. Así sabemos que el primer verso de Machado en el destierro —que fue también el último verso de su vida— es una evocación de su tierra andaluza natal.

El otro gran maestro español de la poesía, Juan Ramón Jiménez, tampoco regresó a la España franquista, y murió en San Juan de Puerto Rico en 1958, dos años después de recibir el premio Nobel de literatura. Los textos en los que más claramente muestra su lealtad a la causa republicana aparecieron, mucho después de su muerte, bajo el título *Guerra en España* (editada por Ángel Crespo en 1985). Tras la salida de España, su trabajo poético es sobre todo de reescritura y compilación, y el tema del destierro aparece alguna vez, trocando su melancolía en desvelo existencial:

*Mientras estén lejos
no se han de cerrar
mis ojos abiertos.
Llorarán recuerdos
hasta hacer un mar
de llanto y deseo.*

La ruta misma hacia el exilio inspira a un poeta más joven, como Pedro Garfias, su composición *Entre España y México*, que escribe a bordo del *Sinaia*, buque fletado por el gobierno de México que preside Lázaro Cárdenas, en el que viajan desde Francia más de un millar de republicanos españoles:

*Qué hilo tan fino, qué delgado junco
—de acero fiel— nos une y nos separa,
con España presente en el recuerdo,
con México presente en la esperanza.*

*Repite el mar sus cóncavos azules,
repite el cielo sus tranquilas aguas,
y entre el cielo y el mar ensayan vuelos
de análoga ambición nuestras miradas.*

*España que perdimos, no nos pierdas,
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva a tu costado el hueco vivo
de nuestra ausencia amarga,
que un día volveremos más veloces,
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta.*

*Y tú, México libre, pueblo abierto
al ágil viento y a la luz del alba,
indios de clara estirpe, campesinos
con tierras, con simientes y con máquinas,
proletarios gigantes, de anchas manos
que forjan el destino de la Patria,
pueblo libre de México:*

*Como en otro tipo por la mar salada
te va un río español de sangre roja,
de generosa sangre desbordada...
Pero eres tú esta vez, quien nos conquistas
y para siempre, ¡oh vieja y nueva España!*

Con un trasfondo de optimismo, se palpa en el poema ese deseo de seguir presentes en la vida española —*España que perdimos, no nos pierdas*— que compartirán

tantos otros exiliados. Luego, en los poemarios que Garfias escribe en México, la melancolía va ganando terreno y alcanzando hasta los propios títulos: *De soledad y otros pesares* (1948), *Río de aguas amargas* (1953).

El ya mencionado León Felipe agrupa su producción poética del primer exilio bajo el título *Español del éxodo y del llanto*, que data del mismo 1939. La situación internacional hace inviable un regreso próximo:

(...) *Haz un hoyo en la puerta de tu exilio,
planta un árbol,
riégalo con tus lágrimas
y aguarda.
Allí no hay nadie ya...
quédate aquí y aguarda.
Sopla en toda la Tierra
el mismo viento que se llevó tu casa.*

Obsérvese que los dos últimos versos expresan con amarga sencillez la percepción del mundo que, al inicio de la segunda guerra mundial, podían tener muchos españoles derrotados. Ahora bien, según el poeta, quienes se han visto abocados a marcharse de España han cedido el solar y el poder, pero se han llevado consigo la cultura. Así, en *Hay dos Españas*, León Felipe delimita:

*Franco, tuya es la hacienda,
la casa,
el caballo
y la pistola.
Mía es la voz antigua de la tierra.
Tú te quedas con todo y me dejas desnudo y errante por el mundo...
Mas yo te dejo mudo... ¡mudo!
Y ¿cómo vas a recoger el trigo
y a alimentar el fuego
si yo me llevo la canción?*

Conservar la libertad y un margen de maniobra para preservar el patrimonio cultural y ético arrumbado por la dictadura franquista. Ese enfoque lo expone con claridad Pedro Salinas en una carta que escribe a Guillermo de Torre, en enero de 1941: “Nosotros estamos mucho mejor, mil veces mejor. Haremos o no

haremos, pero tenemos lo esencial, libertad de hacer. Por gracia verbal, nosotros, los desterrados, los echados de tierra, como decía el Cid, nos hemos traído la libertad de espíritu; a ellos solo les queda la tierra, son los *in-terrados*.” Salinas y su gran amigo Jorge Guillén, también poeta y profesor, se consideraron siempre partícipes en el exilio republicano, aunque éste no dejara huella muy explícita en su obra. Fueron poetas *en* el destierro, aunque no, propiamente, *del* destierro.

También hubo quien perdió su libertad tras salir de España, como Max Aub. Aunque dedicado sobre todo a la novela y al teatro, Aub escribió breves poemas —apenas disponía de papel para otra cosa— mientras estuvo en el campo de concentración de Djelfa, situado al borde del desierto, tres centenares de kilómetros al sur de Argel, donde lo confinaron las autoridades colaboracionistas francesas entre finales de 1941 y mayo de 1942. El *Diario de Djelfa*, publicado en México en 1944, contiene un ramillete de poemas impresionistas, entre ellos uno titulado *¿Dónde estás España?*, que es una rememoración alucinada del país que Max Aub hizo suyo.

Distintas fueron las circunstancias del malagueño José Moreno Villa, pintor y crítico de arte además de poeta, que fue un puntal en la vida de la madrileña Residencia de Estudiantes desde 1917 hasta la guerra civil. En enero de 1937 partió a Estados Unidos en viaje de propaganda cultural y republicana; de ahí fue a México, a instancias de su amigo el hispanista y diplomático Genaro Estrada. Muerto este, Moreno Villa se casó, ya cincuentón, con la joven viuda de Estrada y tuvieron un hijo, de modo que el exilio mexicano representó para él la ocasión de una vida nueva, algo así como el cumplimiento de un destino recóndito. De este modo empieza un poema, recogido en la autobiografía *Vida en claro* que publicó en México en 1944.

*No vinimos acá, nos trajeron las ondas.
Confusa marejada, con un sentido arcano,
impuso el derrotero a nuestro pies sumisos.
Nos trajeron las ondas que viven en misterio.
Las fuerzas ondulantes que animan el destino.
Los poderes ocultos en el manto celeste.
Teníamos que hacer algo fuera de casa,
fuera del gabinete y del rincón amado,
en medio de las cumbres solas, altas y ajenas. (...)*

La voluntad de seguir viviendo activamente y dejando huella inspira asimismo algunos versos de Concha Méndez, que confiesa en un poema de 1944: *Quiero ser, renacer mientras que aliente, / crear y recrear y recrearme, / y dejar una estela de mi vida / que no pueda acabarse con mi sangre.* También prosigue en México su labor de poeta y promotor cultural el que fue su marido –hasta que la pareja se deshizo en el exilio– Manuel Altolaguirre, hombre de la generación del 27 cuya obra suele vincularse a la de su paisano el también malagueño Emilio Prados, para quien la España perdida queda asociada a la primavera de su vida en el hermoso poema que concluye con estos versos: *Cuando era primavera en España... / ¡Solamente en España / antes, cuando era primavera!*

Algunos no se aquietan con la melancolía y siguen vinculando hasta el final su proyecto vital con el retorno a España, sobre todo el retorno a la España de los valores que ellos representan. Veámoslo en un soneto de Juan Rejano, titulado *Estoy bajo tu piel:*

*No vivo en ti, no vivo en mí, no vivo
sino ardiendo entre llama y luz de ausencia,
presente sobre el tiempo y la impotencia
de esta raíz que tiene el ser cautivo.*

*¿Quién doblará este agudo acero altivo
–morir en ansia tuya de existencia–
si escrita está en tu entraña la sentencia
que una vanguardia hará del fugitivo?*

*Por el aire, la luz, la nube, el sueño,
por el lamento de los ríos, dueño
de su vuelo mi cuerpo en ti despierta.*

*Mírame aquí, lejana España mía,
devanando en tu imagen mi agonía,
madura la pasión, la sangre alerta.*

Rejano, cordobés de Puente Genil, murió en México en 1976, cuando estaba planeando regresar a España tras la muerte de Franco. En su último e inacabado poema escribe: *España, España / Acércame tus labios... Estás a un vuelo de mi sed. Me muero / por besar tus olivos.* Algún poeta sí pudo regresar al restablecerse la democracia, como José Bergamín, que ya había estado en España entre 1958 y 1963 y había vuelto a marcharse.

Pero la mayor parte no vivió lo suficiente para cumplir ese deseo, largamente acariciado. Es el caso de casi todos los mencionados hasta aquí y de algunos otros como Juan José Domenchina, o José María Quiroga Pla, autor del *Nocturno del desterrado*.

La poesía de los desterrados por la guerra civil y el franquismo se convirtió pronto en objeto de recopilación y estudio; lo atestiguan compendios como *Poetas en el destierro*, editada en Chile en 1943, o *Las cien mejores poesías del destierro*, aparecida en México en 1945, dedicada a la memoria de Antonio Machado. Además, la muy notable “revista literaria” *Las Españas*, editada en México entre 1946 y 1956, incorporó a menudo una sección titulada *Poesía en el destierro*.

Ahora bien, no fueron pocos los exiliados, sobre todo los más jóvenes y con más amplia formación académica, que consideraron su situación no sólo como una garantía de libertad, sino como una ocasión de desarrollo personal, como ha subrayado el profesor Jordi Gracia en su reciente libro *A la intemperie. Exilio y cultura en España*. Por ejemplo, Francisco Ayala insiste, desde 1948, en que al desterrado se le abren “posibilidades de un nuevo desarrollo para su pensamiento a partir de las concretas condiciones del medio ambiente en que ahora trabaja”, y advierte en el enclaustramiento de la colonia exiliada cierta simetría “con el secuestro de España” bajo Franco. Algunos trabajan en nuevos enfoques y épocas sobre el propio tema del exilio, como Vicente Llorens en su ya clásico libro sobre los exiliados liberales y románticos españoles entre 1823 y 1834, editado por primera vez en México en 1954; o Aurora de Albornoz, que estudió precisamente la “poesía de la España peregrina” en la obra colectiva coordinada por José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, publicada en España en 1976. Un análisis más reciente del tema es debido a un antiguo joven exiliado, Claudio Guillén (hijo del poeta Jorge Guillén), que en su libro *El sol de los desterrados. Literatura y exilio* (editado en Barcelona, en 1995) señala la “variedad referencial de la palabra exilio” y los “grados diferentes de realidad que lleva implícitos, entre la metáfora pura y la experiencia directa”.

Retengamos, de todos modos, que aunque vivieran el destierro de modos muy diversos, es común a los exiliados republicanos la voluntad de seguir formando parte activa de la cultura hispana y la convicción de encarnar unos valores cívicos que tenían mucho que ver con el futuro de España, ya que no con su presente. La escritora María Teresa León lo expresó emotivamente en su *Memoria de la melancolía*, publicada por Losada en Buenos Aires, en 1970:

... todos los desterrados de España tenemos los ojos abiertos a los sueños. León Felipe aseguró que nos habíamos llevado la canción en los labios secos y fruncidos, callados y tristes. Yo creo que nos hemos llevado la ley que hace al hombre vivir en común, la ley de la vida diaria, hermosa verdad transitoria. Nos la llevamos sin saberlo, prendida en los trajes, en los hombros, entre los dedos de las manos... Somos hombres y mujeres obedientes a otra ley y a otra justicia que nada tenemos que ver con lo que vino y se enseñoreó de nuestro solar, de nuestros ríos, de nuestra tierra, de nuestras ciudades.

No sé si se dan cuenta los que quedaron por allá, o nacieron después, de quiénes somos los desterrados de España. Nosotros somos ellos, lo que ellos serán cuando se restablezca la verdad de la libertad. Nosotros somos la aurora que están esperando.

Un día se asombrarán de que lleguemos, de que regresemos con nuestras ideas altas como palmas para el domingo de los ramos alegres. Nosotros, los del paraíso perdido.

Un resplandor de fuegos no apagados. Rafael Alberti

Detengámonos un poco en Rafael Alberti y Luis Cernuda, que serán los hitos finales de este recorrido. Nacidos en 1902 –en El Puerto de Santa María y Sevilla respectivamente– en la poesía de ambos hay, antes de la guerra civil, un algo de destierro: en la ya citada evocación del mar perdido, por parte de Alberti; en una perenne dificultad de adaptación al ambiente, en el caso de Cernuda. En los dos está muy presente luego el tema del exilio, aunque por supuesto la obra que realizan en él aborda muchos otros temas. Comparten también, pese a sus notables diferencias de estilo y de tono –más popular en Alberti, más refinado en Cernuda– una complejidad en el tratamiento poético del destierro que, en el caso de Alberti, tiene que ver con la convivencia de una fuerte nostalgia, por un lado, y una sed de experiencias vitales, por otro; y, en el de Cernuda, con la percepción que tiene de su condición de español, que evoluciona, con una calidad literaria sostenida, desde la exaltación dolorida hasta el rechazo despechado.

El tema del destierro aparece en los dos primeros compendios de poesía que Alberti escribe tras su salida de España en 1939: *Vida bilingüe de un refugiado español en Francia* y *Entre el clavel y la espada*, que tiene concluidos en 1940; y sigue, latiendo, con más o menos insistencia, en libros posteriores como *A la pintura* (1945-48), *Retornos de lo vivo lejano* (1948-52), *Baladas y canciones del Paraná*, (1953-54) y *Roma, peligro para caminantes* (1964-75), además de en su poesía más directamente política. En 1977 se publicó, ya en España, una recopilación

de versos suyos titulada *Poemas del destierro y la espera*. Como es sabido, a diferencia de Cernuda y de casi todos los poetas exiliados, Alberti vivió lo suficiente para regresar a su tierra y prolongar en ella su vida hasta 1999.

Durante el destierro, pero incluso antes y después de él, Alberti profesa una especie de vitalismo melancólico, que se impregna con frecuencia de emotividad biográfica. En su poema *Retornos frente a los litorales españoles* (incluido en *Retornos de lo vivo lejano*), describe su sensación cuando, desde el barco *Florida*, vislumbra la costa granadina y malagueña de una patria a la que no puede regresar. Por una curiosa inversión, es su madre-España quien se asoma a verlo: *No quiero separarte de mis ojos, / de mi corazón, madre, ni un momento / mientras te asomas, lejos, a mirarme.*

Siempre al acecho, el recuerdo de España aparece incluso en unas nubes que evocan su mapa, como en la canción 5 de *Baladas y canciones del Paraná*, que empieza: *Hoy las nubes me trajeron, / volando, el mapa de España*. O como en la canción 34 del mismo libro, dedicada a José Herrera Petere:

*Trenes en el viento, trenes
que van hacia el Guadarrama.
Pero por aquí, maizales,
ríos inmensos y barcos
que bajan hacia los mares.
Mas en el viento que pasa
yo escucho trenes lejanos
que van hacia el Guadarrama.*

La presencia de España en su obra es en sí un compromiso explícito. En una versificada *Carta abierta a los poetas de la España peregrina*, proclama: *No por pasar los años lejos de ti se olvida, / España dura y dulce, que es tuya nuestra vida. / Todo te lo debemos, y no podemos darte / como pago la triste moneda de olvidarte*. Tal designio admite algunos matices; al final de la canción 57 de *Baladas y canciones del Paraná*, leemos: *Yo sueño con un futuro / que no le pese el ayer.*

Tras un primer exilio en Argentina, Alberti se instala en 1963 en Roma, en el barrio del Trastevere. Esa presencia verificada a costa de dos despedidas es subrayada por el poeta gaditano en el soneto titulado *Lo que dejé por ti*, que abre su libro *Roma, peligro para caminantes*:

*Dejé por ti mis bosques, mi perdida
arboleda, mis perros desvelados,
mis capitales años desterrados
hasta casi el invierno de la vida.*

*Dejé un temblor, dejé una sacudida,
un resplandor de fuegos no apagados,
dejé mi sombra en los desesperados
ojos sangrantes de la despedida.*

*Dejé palomas tristes junto a un río,
caballos sobre el sol de las arenas,
dejé de oler la mar, dejé de verte.*

*Dejé por ti todo lo que era mío.
Dame tú, Roma, a cambio de mis penas,
tanto como dejé para tenerte.*

Sólo una larga espera a fuerza de recuerdos. Luis Cernuda

En *Historial de un libro*, publicado en 1958, que es una especie de autobiografía de su poesía, Cernuda se refería a lo que podríamos llamar su destierro existencial en estos términos: “Siempre padecí el sentimiento de hallarme aislado... la vida estaba más allá de donde yo me encontraba; de ahí el afán constante de partir, de irme a otras tierras, afán nutrido desde la niñez por lecturas de viajes a comarcas remotas. Y solo el amor alivió ese afán, dándome la seguridad de pertenecer a una tierra, de no ser en ella un extranjero, un intruso.”

Poeta consagrado como uno de los grandes del 27 –sobre todo a partir de la publicación, en 1936, de *La realidad y el deseo*– y activamente leal a la República española, Cernuda salió definitivamente de España a finales de 1938 y se estableció en Gran Bretaña. Allí escribió su segunda *Elegía española*, en la que hay ya una, a la vez dolorida y elegante, intuición del destierro definitivo: *Si nunca más pudieran estos ojos / enamorados reflejar tu imagen...* Concluida ya la guerra, el poeta se estableció en Glasgow como lector de español. Allí fechó el 24 de abril 1940, el poema *Un español habla de su tierra* –del que Paco Ibáñez hizo una versión cantada en los primeros años 70– que condensa su sentimiento de intenso

desarraigo y cuyos versos finales son una temprana y escalofriante intuición de su muerte en el exilio:

*Las playas, parameras
al rubio sol durmiendo,
los oteros, las vegas
en paz, a solas, lejos;
los castillos, ermitas,
cortijos y conventos,
la vida con la historia,
tan dulces al recuerdo.*

*Ellos, los vencedores
Caínes sempiternos,
de todo me arrancaron.
Me dejan el destierro. (...)*

*Contigo solo estaba,
en ti sola creyendo;
pensar tu nombre ahora
envenena mis sueños.*

*Amargos son los días
de la vida, viviendo
sólo una larga espera
a fuerza de recuerdos.*

*Un día, tú ya libre
de la mentira de ellos,
me buscarás. Entonces
¿qué ha de decir un muerto?*

No obstante, en las primeras obras de Cernuda fuera de España es posible espigar versos que resumen bellamente su idea de que el destierro puede ser una ocasión tanto para conocer mejor la tierra perdida (*Mucho enseña el destierro de nuestra propia tierra*, en el libro *Las nubes*) como para reforzar los vínculos sentimentales con ella (*Tierra nativa, más mía cuanto más lejana*, en el libro *Como quien espera el alba*).

En 1942 publica la primera edición de *Ocnos*, un compendio de poemas en prosa, poesía meditativa, que fue puliendo y ampliando a lo largo de otras dos ediciones (1949 y 1963). Ahí cabe apreciar que el sentimiento de destierro del poeta es anterior a su propia salida de España; en el texto titulado “El poeta y los mitos” recuerda así su contacto con la mitología clásica en su contraste con la católica:

Bien temprano en la vida, antes que leyese versos algunos, cayó en tus manos un libro de mitología. Aquellas páginas te revelaron un mundo donde la poesía, vivificándolo como la llama al leño, trasmataba lo real. Qué triste te apareció entonces tu propia religión. Tú no discutías esta, ni la ponías en duda, cosa difícil para un niño, mas en tus creencias hondas y arraigadas se insinuó, si no una objeción racional, el presentimiento de una alegría ausente. ¿Por qué se te enseñaba a doblegar la cabeza ante el sufrimiento divinizado, cuando en otro tiempo los hombres fueron tan felices como para adorar, en su plenitud trágica, la hermosura?

En 1943 Cernuda cambió su puesto de lector de español por otro en Cambridge y luego en Londres; en 1947 se trasladó a Estados Unidos y, dos años después, inició un grato contacto con México, donde se estableció a partir de 1952. En ese año publicó un libro en prosa, *Variaciones sobre tema mexicano*, en el que se lee: “¿Cómo no sentir orgullo al escuchar hablar nuestra lengua, eco fiel de ella y al mismo tiempo expresión autónoma, por otros pueblos al otro lado del mundo? Ellos, a sabiendas o no, quiéranlo o no, con esos mismos signos de su alma, que son las palabras, mantienen vivo el destino de nuestro país, y habrían de mantenerlo aun después que él dejara de existir”. Y más adelante, remacha: “Cuando casi no creía en mi tierra, la vista de ésta me devuelve la fe en la mía”.

Cernuda se asume entonces como un *transterrado* (un término acuñado por José Gaos para referirse al que pierde su país pero no su idioma) y se va distanciando anímicamente de su tierra natal. En el libro *Con las horas contadas*, figura el poema *Pasatiempo*, fechado en marzo 1952, que se inicia: *Tu tierra está perdida / para ti, y hasta olvidas, / por cerrada, la herida*. En el poema *Otra fecha* (septiembre de 1953) reconoce: *Aires claros, nopal y palma, / en los alrededores, saben / si no igual, casi igual a como / la tierra tuya aquella antes*. En el titulado *Contigo* (enero de 1954), la ausencia del amado hace las veces de destierro: (...) *El destierro y la muerte / para mí están adonde / no estés tú*. Y, en la ya citada obra *Historial de un libro*, se encuentra una contundente expresión de las ventajas

del destierro: “Para quien vive separado de su tierra, si alcanzó ya esa edad en que se ha completado la formación del hombre, ello no significa pérdida ni desventaja alguna. Con él lleva, fundido inseparablemente, el espíritu de su tradición, de su lengua, de su gente...”

En *Desolación de la quimera* (su último libro, compuesto de 1956 a 1962 entre México y California), la distancia con respecto a un país cuya dictadura parece definitivamente consolidada se hace más amplia y más amarga. La obra incluye el poema *Díptico español*, fechado en México, en octubre-noviembre de 1960, que es la más fuerte diatriba del poeta contra el nacional-catolicismo. La composición tiene dos partes; en la primera de ellas titulada *Es lástima que fuera mi tierra* leemos:

(...) *Soy español sin ganas
que vive como puede bien lejos de su tierra
sin pesar ni nostalgia. He aprendido
el oficio del hombre duramente,
por eso en él puse mi fe. Tanto que prefiero
no volver a una tierra cuya fe, si una tiene, dejó de ser la mía,
cuyas maneras rara vez me fueron propias,
cuyo recuerdo tan hostil se me ha vuelto
y de la cual ausencia y tiempo me extrañaron. (...)*

La segunda parte, *Bien está que fuera tu tierra*, contiene un canto a Galdós y, a través de él, expresa la afinidad del poeta con la tradición progresista y tolerante de la cultura española, vilipendiada por el franquismo. Sobre la eventualidad del retorno, escribe el poema titulado *Peregrino*, fechado en México en febrero de 1961, con referencias a la Odisea y algún eco del poema *Ítaca* de Kavafis (que data, por cierto, de 1911: justo medio siglo antes):

*¿Volver? Vuelva el que tenga,
tras largos años, tras un largo viaje,
cansancio del camino y la codicia
de su tierra, su casa, sus amigos,
del amor que al regreso fiel le espere.
Mas ¿tú? ¿Volver? Regresar no piensas,
sino seguir libre adelante,*

*disponible por siempre, mozo o viejo,
sin hijo que te busque, como a Ulises,
sin Ítaca que aguarde y sin Penélope.*

*Sigue, sigue adelante y no regreses,
fiel hasta el fin del camino y tu vida,
no echés de menos un destino más fácil,
tus pies sobre la tierra antes no hollada,
tus ojos frente a lo antes nunca visto.*

También hay, en ese último libro, un poema, 1936, dedicado a un antiguo soldado de la Brigada Lincoln (a quien conoce en San Francisco, en diciembre de 1961), cuyo primer verso es *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, frase que el historiador Ronald Fraser convirtió en título de la versión española de su pionera *Historia oral de la guerra civil española*, publicada en 1979.

Desolación de la quimera concluye con *A sus paisanos*, poema acabado el 22 de abril, medio año antes de su muerte, ocurrida el 5 de noviembre 1963, en la casa que Concha Méndez tenía en la colonia de Coyoacán, en Ciudad de México. En ese poema –donde, tras el título, la tercera persona se convierte en segunda– la amargura del poeta desterrado alcanza su ápice. Empieza: *No me queréis, lo sé, y que os molesta / cuanto escribo. ¿Os molesta? Os ofende.* Y más adelante:

*(...) Contra vosotros y esa vuestra ignorancia voluntaria,
vivo aún, sé y puedo, si así quiero, defenderme.
Pero aguardáis el día cuando ya no me encuentre
aquí. Y entonces la ignorancia,
la indiferencia y el olvido, vuestras armas
de siempre, sobre mí caerán, como la piedra,
cubriéndome por fin (...)*

Amargo vaticinio... felizmente desacertado, como lo prueba, aun en su modestia, este recuerdo que compartimos de la poesía, llena de honda significación histórica y de hermosa vibración interior, del desterrado Luis Cernuda.

Nota biográfica

Feliciano Páez-Camino Arias es doctor en Historia contemporánea y licenciado en Filología francesa. Ejerce como catedrático de Geografía e Historia en un Instituto de Madrid, ha sido profesor asociado en varias universidades (Complutense y Carlos III de Madrid; La Sorbona-París IV) y desarrolla frecuentes actividades para la formación del profesorado de Enseñanza Secundaria. Es autor de publicaciones que tratan, entre otros temas, sobre el mundo en el periodo de entreguerras, la política y la cultura en la España contemporánea y acerca de la enseñanza y difusión de la Historia. En la UMER ha pronunciado, con anterioridad a ésta, conferencias sobre “El Madrid de la Segunda República” (cuaderno nº 38), “La Constitución republicana de 1931 y el sufragio femenino” (nº 44), “La guerra *de la Independencia*, entre la historia y el mito”, “El tiempo y la huella de Larra (1809-1837)” (nº 56), y “Miguel Hernández (1910-1942), *en el sabor del tiempo* (nº 63).

CUADERNOS DE U.M.E.R.

- Nº 1: "Hablar y Callar". Pedro Laín Entralgo
- Nº 2: "Historia de la Biología Molecular en España". Margarita Salas
- Nº 3: "Envejecimiento". Alberto Portera Sánchez
- Nº 4: "Los Mayores: cómo son". Enrique Miret Magdalena
- Nº 5: "Reflexión cristiana sobre la ancianidad". José María Díez Alegría
- Nº 6: "Los médicos y las humanidades: Maraión ante la Historia". Mariano Turiel de Castro
- Nº 7: "Guernica". José Veguillas Larios
- Nº 8: "Vicisitudes dramáticas de "El Abuelo". M^a de los Ángeles Rodríguez
- Nº 9: "Curso monográfico: cuatricentenario de Velázquez". Carmen Díaz Margarit. Carmen Pérez de las Heras. Alberto Portera
- Nº 10: "Contenido mental, salud y destino". Víctor López García
- Nº 11: "Aula para Mayores, Universidad de Granada". Miguel Guirao
- Nº 12: "Los programas universitarios para personas mayores en España". Norberto Fdez. Muñoz
- Nº 13: "Rumanía: un país de raíces latinas". Inés P. Arnaiz Amigo
- S/N: Memoria de la "UMER", Universidad de Mayores Experiencia Recíproca, 1994-1999
- Nº 14 bis: "Historia y memoria de los niños de la guerra (en el siglo XX)". Alicia Alted Vigil
- Nº 15: "Aspectos Históricos y Literarios de la Gran Vía". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 16: "Las cooperativas y las personas mayores". Rafael Monge Simón
- Nº 17: "Los Mayores y la solidaridad". Padre Ángel García Ramírez
- Nº 18: "Mujeres españolas del siglo XX. María Zambrano". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 19: "Mujeres españolas del siglo XX. María Moliner". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 20: "Los fines de la educación". Aurora Ruiz González
- Nº 21: "1999: Año Internacional de los Mayores". Norberto Fernández Muñoz
- Nº 22: "Poesías". Felicitas de las Heras Redondo
- Nº 23: "Consentimiento informado". Manuel Taboada Taboada
- Nº 24: "Aproximación a Edgar Neville y su cine". M^a de los Ángeles Rodríguez Sánchez
- Nº 25: "Xavier Mina: un liberal español en la independencia de México". Manuel Ortuño Martínez
- Nº 26: "La verbena de la Paloma. La modernidad de su libreto". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 27: "Breve ronda de Madrid". María Aguado Garay
- Nº 28: "Una televisión "de" y "para" los mayores. ¿Otra utopía posible?". Agustín García Matilla
- Nº 29: "A mis 90 años: Por un optimismo razonable". Enrique Miret Magdalena
- Nº 30: "Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca "UMER" de 1999 a 2004"
- Nº 31: "Larra entrefíneas; los diarios ocultos". María Pilar García Pinacho
- Nº 32: "Recuerdo y desagravio a León Felipe". Mariano Turiel de Castro
- Nº 33: "El origen del hombre". María Almansa Bautista
- Nº 33: "El origen del hombre". María Almansa Bautista
- Nº 34: "Rosario Acuña: más allá de una estética feminista". Carmen Mejías Bonilla

- Nº 35: "Cervantes, el Quijote y Madrid". Fidel Revilla
- Nº 36: "Contando cuentos...". Enrique de Antonio
- Nº 37: "Cómo mejorar el rendimiento mental con una nutrición adecuada". Víctor López García
- Nº 38: "El Madrid de la Segunda República". Feliciano Páez Camino
- Nº 39: "Posibilidades de futuro de la Biotecnología". Alfredo Liébana Collado
- Nº 40: "Mujeres: del voto femenino a Nada". Carmen Mejías Bonilla
- Nº 41: "El Madrid de la posguerra". José Ángel García Ballesteros y Fidel Revilla González
- Nº 42: "Voces de gesta y su esteno en Madrid: Un antihéroe valleincliniano en escena". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 43: "Novela y Guerra Civil". María Jesús Garrido Calvillo
- Nº 44: "La Constitución republicana de 1931 y el sufragio femenino". Feliciano Páez-Camino
- Nº 45: "Educación y Ciudadanía". Aurora Ruiz González
- Nº 46: "Miguel Mihura y el teatro de su tiempo". Julián Moreiro
- Nº 47: "Actitudes humanas, actitudes sociales". José María Huerta Paredes
- Nº 48: "España, de país de emigrantes a país de inmigrantes". Alicia Alted Vigil
- Nº 49: "Entre los bastidores de la historia del teatro". Juan Carlos Talavera Lapeña
- Nº 50: "No perdimos la esperanza (Recuerdos desde la U.M.E.R.)"
- Nº 51: "Medios de comunicación. La vida como espectáculo". Luis Matilla
- Nº 52: "El dos y el tres de mayo". Cristina del Moral
- Nº 53: "Aproximación a la independencia iberoamericana en el bicentenario de su inicio". M^a Jesús García-Arévalo Calero
- Nº 54: "El cine cómico español en la primera mitad de los años cincuenta". María de los Ángeles Rodríguez Sánchez
- Nº 55: "Inmigración y Derechos Humanos". Augusto Klappenbach
- Nº 56: "El tiempo y la huella de Larra (1809-1837)". Feliciano Páez-Camino
- Nº 57: "Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca" UMER (2004-2009)
- Nº 58: "La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización". Alfredo Liébana Collado
- Nº 59: "La ONU: una visión desde dentro". Francisco Acebes del Río
- Nº 60: "La Capilla del Obispo (de Nuestra Señora y San Juan de Letrán)". Emilio Guerra Chavarino, Investigador; Rosario Zapata, Transcritora
- Nº 61: "Barrio de Maravillas, de Rosa Chacel". Carmen Mejías Bonilla
- Nº 62: "Breve historia de la Estadística y el Azar". Benita Compostela Muñiz
- Nº 63: "Miguel Hernández (1910-1942), *en el sabor del tiempo*". Feliciano Páez-Camino Arias
- Nº 64: "Los retos de la educación para la ciudadanía". Luis María Cifuentes
- Nº 65: "Las mujeres en la Ciencia". Antonio C. Colino
- Nº 66: "Miguel Hernández. Con tres heridas: la de la muerte, la del amor, la de la vida". María Jesús Garrido
- Nº 67: "El Banco de España: funciones e historia". Enrique Ortiz Alvarado
- Nº 68: "Carmen de Burgos: La voz de los sin voz". Carmen Mejías
- Nº 69: "Del *Cantar* del Cid a Cernuda: El destierro en la poesía española". Feliciano Páez-Camino

La Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (U.M.E.R.) es una entidad estrictamente cultural, independiente de todo credo político o religioso (Art. 4 de sus Estatutos), organizada por profesores jubilados y personalidades de la cultura, con sede en Madrid y de ámbito estatal, cuyos fines son :

- Transmitir a los mayores con curiosidad intelectual, y a los que sin ser jubilados lo deseen, la experiencia acumulada en la vida docente, poniéndola al servicio de la sociedad.
- Fomentar la intercomunicación y la tolerancia.

(Declarada de Utilidad Pública el 1 de marzo de 2007)

Subvencionado por:

